Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0034323 03.NOV.2026 12:53

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO:

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Educación la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿El gobierno autonómico está adoptando las medidas necesarias para evitar que el conflicto laboral de las educadoras de las escuelas 0-3 se perpetúe en el tiempo?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA:

La preocupación generada en la comunidad educativa especialmente entre las educadoras de las escuelas de educación infantil 0-3 al constatar que los problemas estructurales del sector siguen sin resolverse y las escuelas infantiles de nueva creación no cuentan con los recursos básicos.

Palacio de la Junta General, 3 de noviembre de 2026

María Gloria García Fernández

Firmado electrónicamente por: María Gloria García Fernández
03.11.2026 12:53:03 CET